

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

17611 *Resolución de 26 de agosto de 2025, del Ayuntamiento de Salamanca, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca» número 89, de 13 de mayo de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Nueve plazas de Subinspector/a de Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Policía Local y sus auxiliares, por el sistema de concurso-oposición, en turno restringido.

Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca» número 102, de 30 de mayo de 2025.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Salamanca, 26 de agosto de 2025.–El Teniente de Alcalde, Fernando Javier Rodríguez Alonso.